

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MÉDICO CIRUJANO TORACICO Y CARDIOVASCULAR A MONTO FIJO MENSUAL – PRIMERA CONVOCATORIA

BASES Y CONDICIONES PARA PRESENTACION DE PROPUESTAS

En cumplimiento al Reglamento de Administración de Bienes, Obras y Servicios, Título II, Capítulo II, Sección III, Modalidad de Compras y Contrataciones Menores, Art. 248, la Caja de Salud de la Banca Privada, invita a Médicos Cirujanos Torácico y Cardiovascular, legalmente establecidos en la ciudad de Cochabamba, a presentar su oferta para la prestación de servicios a monto fijo mensual.

1. FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

Agradeceremos hacernos llegar su propuesta expresada en moneda nacional (bolivianos), hasta **horas 11:30 a.m. del día miércoles 01 de diciembre del año en curso**, en Secretaría de Administración, 5° Piso, Bloque “A”, ubicada en calle Hamiraya N° 356, entre calles Santivañez y Jordán.

- En caso de que, su propuesta sea enviada de forma digital, la misma deberá contener todos los espacios debidamente llenados y ser enviada, antes de la fecha límite establecida en la convocatoria al siguiente correo electrónico: adquisicionescsbpcbba@csbp.com.bo

2. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

La institución cuenta con recursos propios contemplados en el presupuesto institucional para la contratación mencionada.

3. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

La Caja de Salud de la Banca Privada, requiere contratar los servicios de un profesional de la especialidad **MEDICO CIRUJANO TORÁCICO Y CARDIOVASCULAR, a monto fijo mensual.**

4. DOCUMENTOS A PRESENTAR EN SU PROPUESTA

4.1. PROPUESTA ECONÓMICA:

El profesional proponente, deberá indicar en el **Anexo I – “Formulario Propuesta Económica”** (documento adjunto a la presente invitación Indispensable).

4.2. PROPUESTA TÉCNICA:

El proponente debe presentar su propuesta técnica en el **Anexo II - Formulario de Propuesta técnica** (Documento adjunto al presente documento), el mismo deberá estar debidamente documentado con fotocopias simples según lo solicitado en cada punto.

4.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA:

El proponente deberá adjuntar a su propuesta la siguiente documentación en (fotocopias simples) según corresponda.

- Documento de identidad del Profesional,
- Número de Identificación Tributaria (NIT)
- Título en Provisión Nacional

- Título de especialización como **MÉDICO CIRUJANO TORÁCICO Y CARDIOVASCULAR**
- Inscripción o Registro en el Colegio Médico

5. **ADJUDICACIÓN:**

La adjudicación será realizada por el servicio en general a la propuesta económica más conveniente para la CSBP, siempre y cuando cumpla con los requisitos técnicos solicitados en la presente convocatoria.

6. **CONTRATO:**

Se suscribirá un contrato de Prestación de servicios, con el proponente adjudicado, para tal motivo deberá presentar en un plazo menor a los 7 días hábiles, computables a partir de la notificación de adjudicación, la siguiente documentación, en **originales y fotocopias simples:**

- Documento de identidad del Profesional,
- Número de Identificación Tributaria (NIT)
- Título en Provisión Nacional
- Título de especialización como **MÉDICO CIRUJANO TORÁCICO Y CARDIOVASCULAR**
- Inscripción o Registro en el Colegio Médico

Nota: Los documentos serán autenticados por la unidad legal de la CSBP. Los originales serán devueltos al proveedor inmediatamente, quedando la copia autenticada en los archivos del proceso.

7. **CANCELACIÓN POR EL SERVICIO:**

Para que la CSBP proceda con la cancelación del servicio, el proponente adjudicado deberá presentar en forma mensual hasta el día 20 de cada mes, la nota fiscal correspondiente.

8. **CONSULTAS:**

El proponente podrá efectuar consultas, llamando a los teléfonos 4582230, 4582234 y 4582226 (interno 4514– Bienes & Servicios). Lic. Gary Heredia, caso contrario podrá apersonarse al Policonsultorio de la CSBP, ubicado en la calle Hamiraya N° 356, entre calles Santivañez y Jordán (5to piso bloque “A”) oficina de Bienes & Servicios.

9. **FORMULARIOS DIGITALES**

Los proponentes podrán descargar los formularios de presentación de propuestas del portal de la CSBP www.csbp.com.bo o solicitar el envío de los mismos comunicándose con los números de contacto descritos en el punto 8 del presente documento.

COCHABAMBA, NOVIEMBRE DE 2021